



APRUEBA ACUERDO N° 026 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 02 DE
FECHA 10/01/2024.-

ALGARROBO 23 ENE 2024

DECRETO N° 0142

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04 diciembre 2023.- Asume cargo de Alcalde
3. Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 026 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 026 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la Extensión horaria de la Sesión de Concejo N° 03 de fecha 10/01/2024.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 026 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MAGC/PFMM/U.C/pfmm

DISTRIBUCION:

Control (1)
Archivo Secmu (2)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 18 ENE 2024

FECHA SALIDA: 19 ENE 2024

OBSERVACIÓN N°